

TECNOPOLIS S.A.

Dir.: Kéber Franco S/N y 10 de Agosto
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TECNOPOLIS S.A. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

10 de Marzo del 2019

En la ciudad de Machala, cabecera del cantón del mismo nombre, capital de la Provincia de El Oro, a los diez días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, a las trece horas, en el local social matriz de la compañía situado en la calle Kéber Franco s/n y 10 de Agosto de esta localidad, acuerdan celebrar la presente Junta General de Accionistas; el Sr. Brian Bolívar Brito Bravo, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, equivalente a doscientos dólares (\$200,00); el Sr. Jenner Javier Franco Barriga, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, equivalente a doscientos dólares (\$200,00); el Sr. Ronald Abel Ordóñez Brito, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, equivalente a doscientos dólares (\$200,00); la Sra. María Andrea Azendo Ochoa, propietaria de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, equivalente a doscientos dólares (\$200,00), de manera que el capital suscrito y pagado en numerario asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US \$800.00).

Comprobado el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el Capital Social de la empresa y, se declara legal y formalmente constituida la Junta Ordinaria, la preside el Sr. Brian Bolívar Brito Bravo Presidente de la compañía, actúa como secretario el Sr. Ronald Abel Ordóñez Brito quien además es Gerente de la compañía, la junta se reúne con la finalidad de tratar los siguientes puntos: 1). Informe de Representante Legal del año 2018; 2). Informe de Comisario del año 2018; 3). Aprobación de los Estados Financieros del año 2018. El presidente dispone que se proceda a tratar el primer punto del Orden del Día: 1). Informe de Representante Legal del año 2018.- El Gerente presentó su informe por escrito y se dio lectura al mismo, el que fue aprobado por unanimidad de votos del capital pagado concurrente. Se procede a tratar el segundo punto del Orden del Día: 2). Informe de Comisario del año 2018.- Se da lectura al mismo y luego de analizarse es aprobado por unanimidad de votos del capital concurrente a la junta. Seguidamente se procede a tratar el tercer punto del Orden del Día: 3). Aprobación de los Estados Financieros del año 2018.- El señor Gerente hace hincapié de que todos los accionistas recibieron copias de los Balances con anterioridad a la junta, para su debido análisis, ya que estaban a disposición de los señores accionistas en el local de la compañía conforme a la Ley, pasando inmediatamente a la aprobación de los Estados Financieros del año 2018 por unanimidad de votos del capital concurrente. No habiendo otro asunto que tratar el Señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, transcurrido el cual y con la presencia del mismo número de accionistas asistentes se reinstala la sesión, dándose lectura a la presente acta por intermedio del Secretario, siendo aprobado su texto en forma

TECNOPOLIS S.A.

Dir.: J. Javier Franco S/N y 10 de Agosto

NAMALÁ - EL ORO - ECUADOR

Integra por unanimidad de votos, con lo cual se declara concluida la presente junta, siendo la quince horas del indicado día, firmando para constancia los accionistas asistentes con el Presidente y Secretario que certifican.



Sr. Brian Belvar Brito Bravo
ACCIONISTA - PRESIDENTE



Sra. María Andrea Asencio Ochoa
ACCIONISTA



Sr. Ronald Abel Ordóñez Brito
ACCIONISTA - SECRETARIO



Sr. Jenner Javier Franco Barriga
ACCIONISTA